


21 JUNIO
SESIÓN INFORMATIVA

RAP



 Auditorio CEV | Solo presencial
(C/ Hernán Cortés, 4. València)

INSCRIPCIÓN

IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE PRODUCTOS ENVASADOS: NUEVAS OBLIGACIONES SOBRE LA RAP

9:15 h. Recepción de asistentes

9:30 h. Bienvenida

- **Silvino Navarro**, presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medioambiente de la CEV

9:35 h. Obligaciones para importadores y exportadores de productos envasados, en el marco de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP)

- **José Vicente Ronda**, director gerente de Heura Gestió Ambiental
1. Introducción.
 2. Obligaciones para productores de producto en España.
 3. Cumplimiento de la Responsabilidad Ampliada del Productor por la puesta en el mercado de productos envasados en España y Portugal a través de un Representante Autorizado.
 4. Ejemplos de obligaciones RAP en otros países de Europa.

10:20 h. Turno de preguntas

10:30 h. Café-Networking

